

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada ARCAELECTRONIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía de responsabilidad limitada denominada **ARCAELECTRONIC CIA. LTDA.**, ubicada en la Ciudadela la Aurora Calles 2da e/ Acacias y Sauces #.224 de esta ciudad de Machala se reúnen los accionistas el **Sr. Darwin Augusto Torres Chica** y la **Ing. Ana María Matute Cedeño**, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socio, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuaron en la Junta General la Ingeniera Ana María Matute Cedeño, en calidad de Presidente de la Junta y como Secretario el señor Darwin Augusto Torres Chica, accionistas Activos, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como la aprobación las Notas de los Estados Financieros.

2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Presidenta dio un informe y presentó la documentación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

A continuación la Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

RESOLVER:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A continuación, la presidenta informó que como quiera que el ejercicio 2016 si arrojó ganancias objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

RESOLVER:

PRIMERO: Pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo ha arrojado ganancias, se resuelve repartir las ganancias.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios accionistas.- Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 15:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes Señor Darwin Augusto Torres Chica y Señorita Ana María Matute Cedeño.


Srta. Ana María Matute Cedeño
Accionista - Presidente


Sr. Darwin Augusto Torres Chica
Accionista - Secretario